EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca sábado 3 de Enero de 1891 — Núm. 11172

En la Casa de Misericordia

Anteayer jueves á las doce de la mañana se celebró la solemne inauguración de las nuevas é importantes obras realizadas en nuestro asilo provincial, que forman la grandiosa á la posterior de aquel edificio, la que da frente al llamado jardín botánico y se extiende desde la *era* del Hospital hasta el extremo de la Rambla.

Ante un concurso numeroso y lucido en que abundaba el bello sexo, y en el cual pudimos distinguir á los Sres. Rius, Darder, Rosselló, Burgues Zaforteza y otros Diputados Provinciales, al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, al Coronel Jefe del Regimiento de Filipinas Sr. Hernandez, al Director de la Inclusa, Sr. Lladó, á varios Concejales de este Ayuntamiento, con otras autoridades y funcionarios públicos y diversos representantes de la prensa, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, revestido de los sagrados ornamentosen la capilla provisional dispuesta al efecto, y asistido por los canónigos Sres. Vidal y Santaella, bendijo el nuevo comedor y demás dependencias que se inauguraban, mientras sonaban los acordes de la banda de música del establecimiento, dirigida por el maestro Sr. Puig.

Un nutrido grupo de niñas y niños asilados cantó también algunos coros, cuya letra es de nuestro amigo y compañero don Mateo Obrador y la música de uno de ellos *(Cansó del trabay)* del reputado profesor D. Andrés Torrens.

Acto seguido y después de la ceremoniosa despedida hecha al Prelado, á quien acompañaron hasta su coche los referidos Diputados y el Capellán de la casa, se sirvió un delicado y abundante refresco, en el que extremaron su amabilidad y atenciones los altos funcionarios y los empleados que cuidau de la administración y buen gobierno del asilo.

Los concurrentes visitaron luego durante largo rato, y mientras la banda continuaba sus tocatas, las varias dependencias que abarcan las nuevas obras, mereciendo unánimes y expresivas alabanzas su acertada distribución, gran capacidad y condiciones altamente higiénicas.

Llama la atención especialmente el nuevo comedor para hombres y niños, capaz para 250 asilados, con sus anchas ventanas, sus larguísimas mesas de hierro y marmol, sus cómodos bancos de respaldo movible y su alumbrado de gas con lámparas de luz intensiva. En un extremo hay una vasta aparadora, y en el lienzo de enfrente el retrato al óleo de D. Pedro José Ferragut, gran bienhechor del establecimiento. Adjuntas al comedor hay dos salas, con estufa, para descanso de ancianos y niños.

Cada uno de los tres nuevos dormitorios se divide en dos salas con 30 camas en cada una; están separadas por el cuarto del vigilante y tienen inmediatos y en cada piso lavabos y excusados, donde como en todo lo demás se observa el más exquisito aseo. Esos dormitorios también están alumbrados con lámparas intensivas, pero con globo esmerilado que suaviza convenientemente la luz, dejando un reducido espacio en que la proyecta intensa y clara para cuando menester sea. En un extremo hay una enfermería provisional, por si ocurre algún accidente momentáneo ó no es posible la traslación inmediata del enfermo al hospital vecino.

Tienen estas dependencias adecuado ingreso por amplias y cómodas escaleras, y comunican con larguísimas galerías á cubierto, donde pueden los asilados hallar esparcimiento, los días en que por lluvia ó mal tiempo no puedan permanecer en los patios.

A poco más de la una entraron en el nuevo comedor los asilados varones, en número de 200 ó pocos menos que hoy día se albergan en la casa, (el número de mujeres y niñas es próximamente igual;) y se les sirvió una comida extraordinaria, de cuya distribución cuidaron según costumbre las monjas que en la casa residen, y de la cual participaron también las mujeres y niñas en su respectivo departamento.

El crecidísimo coste de las nuevas obras se ha sufragado con fondos procedentes de la cuantiosa manda-pía de D. Pedro José Ferragut, cuyos administradores actuales son los Sres. D. Pedro Ripoll, D. Andrés Barceló y D. Gabriel Maura. Gracias á su celosa y diligente gestión, quedará todavía un respetable sobrante, aplicable á las futuras necesidades de la casa.

El mencionado Sr. Ripoll que asistió á la inauguración en el referido concepto, manifestó al Diputado D. Alejandro Rosselló que quedaba muy satisfecho y complacido de la acertada dirección y bien entendido plan de las nuevas obras, de la prudente distribución de los fondos en ellas invertidos, no menos que de las palpables mejoras que reportaban al asilo; gracias á las cuales éste es lo que debe ser, y puede figurar como modelo entre los de su clase, hasta el extremo de que tal vez las Baleares sean de las primeras provincias del reino por lo que á este particular respecta.

Igual juicio formaron sin duda todos los concurrentes, quienes al despedirse y abandonar el local, reiteraron como nosotros sus felicitaciones y elogios á los Sres. de la Comisión permanente y empleados de la casa, que se desvelan por dotar á ésta de todas las mejoras y reformas propias de tales establecimientos.

Del tratamiento del cólera

por el lavado de la sangre

Con este título ha sido presentada al Excelentísimo alcalde de Barcelona señor Coll y Pujol una extensa Memoria, hábilmente escrita por el Dr. D. Federico Viñas y Cusi, médico municipal, por oposición de dicha ciudad.

El objeto que su autor se propone en la citada Memoria, es el de juzgar el valor terapéutico del lavado de la sangre en el tratamiento del cólera, exponer los principios en que, dicha operación se apoya y los resultados que con ella se han obtenido.

Después de un breve y erudito preámbulo, en que el Dr. Viñas expone los diferentes ensayos, que para destruir el *bacilo vírgula*, se han practicado ya en los laboratorios ya en las clínicas, cita como uno de los métodos más modernos y tal vez de más importancia, el lavado de la sangre, tal como lo propuso en 1888 y acaba de experimentarlo el Dr. Moliner en Valencia.

El lavado de la sangre, según la concepción del distinguido profesor valenciano: «es un remedio terapéutico que tiene por objeto hacer pasar por el sistema vascular y por los tejidos una corriente de agua que disuelva y conduzca al exterior los principios tóxicos que dañan al organismo en ciertas enfermedades.»

Como se desprende de la anterior definición, son muchas las enfermedades que por su etiología sindrome y patogenia tienen gran analogía con el cólera y cuya terapéutica debe fundarse por consiguiente, en los mismos principios nosológicos.

Sin embargo, como hasta hace poco el peligro de una terrible epidemia de cólera atraía la atención de la generalidad hacia esa eufermedad, fíjase particularmente el autor de la Memoria, en el tratamiento del cólera, por medio del lavado de la sangre.

Hacer nosotros un extenso trabajo para analizar punto por punto los diferentes capítulos de que la Memoria se compone, no nos lo permite ni la índole del periódico, ni el espacio de que podemos disponer.

Vamos á dar, pues, uua sucinta idea de tan extenso como loable trabajo.

Comienza el Dr. Viñas exponiendo con minuciosos detalles la etiología del bacilo vírgula de Koch y los productos tóxicos del mismo; estudio que por sí sólo bastará para demostrar los profundos conocimientos que sobre tan importante enfermedad posee el Dr. Viñas.

Estudia luego las lesiones anatómicas, la fisología patológica, la patología experimental, la patogénia, y después de demostrar que las inyecciones intravenosas, de una solución acuosa de cloruro sódico, hecha en determinadas condiciones de cantidad, espacio y tiempo, son completamente inofensivas, entra de lleno en el estudio del lavado de la sangre.

Ante todo analiza los aparatos inyectores ideados por el Dr. Moliner, que si bien no puede afirmarse que en su construcción se haya llegado á los límites de perfección que una absoluta inocuidad exige, cree el Dr. Viñas que con ligerísimas modificaciones en su disposición han de alcanzar por completo este *desideratum*.

La preparación del líquido que se ha de inyectar se hace del siguiente modo: El agua destilada se esteriliza por medio de la ebullición sostenida durante 30 minutos; disuélvense luego en ella 5 gramos de cloruro sódico, por cada litro de vehículo; filtrase después evitando cuanto posible sea el contacto con el aire atmosférico y se recibe por último en un frasco de cristal, manteniéndolo largo rato sumergido en agua hirviendo.

El sitio de elección para la inyección puede practicarse en cualquier vena, pero según opinión del doctor Viñas, es preferible escogerla entre las subcutáneas de mediano calibre; por ejemplo, la mediana basilica, en la flexura del brazo ó la safena, detrás del tobillo.

Couviene, dice el autor de la Memoria, que la vena esté turgente, al practicar la inyección y para lograrlo es util aplicar una cinta, una venda ó un tubo de goma.

Lo que no se puede precisar es la cantidad de líquido que en cada sesión debe inyectarse pues como ya se comprende dependerá, de la edad y circunstancias que rodeen al individuo enfermo.

Analiza luego el doctor Viñas, la acción terapéutica del lavado de la sangre y dice que sus resultados son tan serprendentes que, en el hombre de ciencia, á pesar de darse exacta cuenta del cómo y del porqué de los fenómenos que observa, causan verdaderas sorpresas las modificaciones que por instantes van realizándose en el aspecto y estado del paciente á medida que se realiza la inyección intravenosa: así como el tránsito brusco de una situación gravísima á una curación completa y casi milagrosa, cuando ha sido obtenido el lavado completo. Pero en el ánimo del indocto, del que sólo puede apreciar el resultado grosero, el hecho palpable y tangible, estos cambios, afirma el doctor Viñas, producen la admiración más exaltada.

Y efectivamente; por los datos que suministra á continuación, en que pone de relieve los cambios que en los sentidos, la voz, la sensibilidad, el pulso, la inteligencia etc., experimenta el enfermo, con el indicado tratamiento, no puede menos de causar sorpresa hasta al mismo facultativo que lo pone en práctica.

De lo dicho hasta aquí se desprende: que el alivio inmediato y transitorio que en el enfermo de cólera produce el lavado de la sangre, es debido única y exclusivamente á la inyección intravenosa de su caso artificial; la curación definitiva, á la expulsión de las ptomainas bacilares.

Esta es, en el concepto del autor de la Memoria, la interpretación fisiológica que debe darse á los efectos terapéuticos que describe.

Pasa, después, al estudio de las indicaciones y contraindicaciones del tratamiento en cuestión y tras varios casos clínicos expuestos con todos sus detalles, termina haciendo algunas observaciones sobre determinados estados morbosos, que tienen cierta analogía con el cólera.

Por lo expuesto, siquiera sea á la ligera, se comprenderá que la Memoria del doctor Viñas es completa, que está escrita en lenguaje castizo, al par que técnico y en la que en cada párrafo se vislumbran los extensos conocimientos que en tan trascendental tema su autor tiene adquiridos.

Escándalos de Ultramar

La denuncia de «El Diario del Comercio»

El Diario de Barcelona, que hoy recibimos, publica dos telegramas oficiales recibidos por el Gobernador de aqnella provincia.

Ambos hacen referencia á la denuncia sufrida por nuestro colega *El Diario del Comercio*, con motivo de la publicacion de sus artículos *Escándalos de Ultramar*, que hemos venido reproduciendo, á excepción del denunciado.

Dicen asi los telegramas:

«Subsecretaría.—Presidencia Consejo ministros á Gobernador.—Llega aquí telegrama dirigido al *Liberal* sobre artículo sensación publicado ahí acusando ministros recibir dinero falsificadores vinos Cuba, atacando especialmente al Ultramar. Si exacto publicóse supongo V. S. participarlo, empero puedo decirle ministro Ultramar telegrafió Gobernador Cuba hace dias persiguiese falsificaciones como nocivas salud exigiendo además cuando no nocivas lleven botellas rótulo vino artificial no pudiendo ordenar clausura por amparar las leyes.»

«Presidente Consejo de ministros á Gobernador.—De ser cierto que *Diario del Comercio* publica hoy artículo sobre falsificación vinos haciendo cargos entre otros al señor Fabié á quien amenaza con ciertas revelaciones, denuncie V. S. inmediatamente dicho artículo, haga decir á la prensa que el objeto de la denuncia no es otro que el de que los que amenazan con hacer esas revelaciones respecto al digno señor ministro de Ultramar, tengan desde luego ocasión propicia de hacerlas y probarlas.»

En vista de este telegrama el señor Gonzalez Solesio ha denunciado á los Tribunales el número del *Diario del Comercio* á que en él se alude.

El aya del rey

La señora condesa de Peralta, tenienta aya del rey, ha sufrido una caida al tropezar con una alfombra en los salones de palacio y se ha inferido grave daño en las caderas.

La señora condesa de Peralta, que pertenece á la familia del general Tacón, tan célebre en la Habana, es una respetable señora de avanzada edad. En palacio le llamaban el aya abuela, porque desempeñó con el rey don Alfonso XII las mismas funciones que con el rey actual.

Su edad avanzadísima la daba derecho á la jubilación; pero el cariño que profesa al rey, del que no quería separarse, la hacía permanecer en el servicio activo.

Ahora, sin embargo, se retirará, atendiendo á que el rey debe salir pronto de manos de las ayas y niñeras que hasta ahora le han cuidado, para comenzar á ser dirigido por profesores.

A la reina le preocupa grandemente esta cuestión, siendo ella misma la que quiere dirigir por ahora la educación de su augusto hijo.

Existe un libro muy curioso que el sabio é ilustre don Pedro Sabau, director de Instrucción pública, rector de la Universidad central, catedrático de Derecho y secretario que fué hasta su muerte de la Academia de la Historia, escribió para que sirviese de base á la educacion de don Alfonso XII.

Este libro será consultado, y se utilizarán sus preceptos en todo lo que esté conforme con el espíritu de los tiempos.

El rey, á pesar de que sus niñeras son inglesas y alemanas, no habla más que el español, aunque entiende algunas palabras de alemán. La persona de su servidumbre á la que otorga más confianza es á su ama de cría, que vive todavía á su lado, duerme en su cuarto y le sirve las comidas.

Entre suegro y yerno

En el Tribunal de Assises de Palermo (Sicilia) se ha celebrado la vista de un proceso seguido por causa de homicidio frustrado.

El acusado se llama Andreo Oliva, de cuarenta y cinco años, sobre el cual existía la inculpación de haber atentado á la vida de su yerno, Vicenzo Delisi.

El hecho de autos debió suceder en la noche de 26 de Marzo último, en el pueblo de Marineo.

De las declaraciones de los testigos se dedujo que entre suegro y yerno no existían, desde hacía algún tiempo, las mejores relaciones.

El Vicenzo no amaba mucho á su mujer, al parecer, y esta conducta, naturalmente, no podía agradar al suegro.

El caso es que el Delisi había solfeado, en diferentes ocasiones, á su cara mitad, habiéndose quejado la víctima ante los tribunales del desalmado trato de su esposo, por lo que éste fué condenado á pagar una multa.

Después de esta sentencia parece que el yerno, según declaraciones de los mismos testigos, juró vengarse de su suegro, que era el instigador de la querella entablada por su mujer.

—Si la daba, de vez en cuando, algún mojicón—decía el Delisi, refiriéndose á su mujer—era para provocar una separación entre los dos.

—Si no deseas otra cosa—parece que le contestó el suegro—también tengo yo ese deseo. Te separé de mi hija.

La noche indicada, según declaración del yerno, éste fué objeto de un atentado por parte del suegro.

Iba de noche el Vicenzo por la calle, cuando sintió que le descerrajaban un tiro, del que salió ileso.

Miró y vió huir un hombre.

¡Era su suegro!

Pues bien; el día de la audiencia, el Delisi ha hecho, con gran sorpresa del tribunal, la declaración siguiente:

—La tentativa de asesinato no existe, ni ha existido nunca. Fué una patraña que inventé para vengarme de mi suegro.

(Estupefacción general. Comentarios variadísimos.)

En su consecuencia, ha sido puesto en libertad el suegro, y... metido en chirona el yerno, por calumniador.

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Las pieles vencen en toda la línea; es natural en la estación en que nos hallamos.

Las noticias que recibo de París casi se limitan á la descripción de las principales pieles que se usan.

En primer lugar figuran los abrigos de piel de zorro negro, plateado y azul. A decir verdad, las dos primeras especies no forman mas que una sola porque se encuentran en el mismo animal, el cual tiene la nuca y los lomos negros y el resto del cuerpo blanco. Una hermosa piel de zorro vale de 1000 á 2000 francos. El zorro azul es una especie diferente; su valor depende del tamaño de la piel.

La marta zibelina que es conocida con el nombre de reina de las pieles, aumenta de precio, según sea más ó menos oscura naturalmente; vale cada piel de 200 á mil francos; pero como el animal es pequeño una capa de zi-

belina cuesta muy cara. En París hay abrigos de esta clase que han costado de 35 á 40.000 pesetas.

Se usa mucho el astrakán, especialmente el astrakán persa. Es una piel de cordero, pero de una raza particular. Su valor no depende, como se cree ordinariamente, de que el rizamiento de los bucles sea más ó menos apretado. Si los rizos más grandes son mas estimados, no es menos cierto que el verdadero mérito del astrakán consiste en su tono brillante.

El chinchilla sienta mejor á las personas morenas.

Síguese usando la chaquetilla, aunque más larga que el año último. Se hace de astrakán ó de nutria con mangas de astrakán. El cuello puede ser á lo Médicis ó á lo Enrique II.

En lugar del boa, que sin haber caido completamente en desuso, no es ya una novedad, y comienza á ser cursi, lo más *chic* ahora consiste en que sea de una sola vuelta y formado con una zibelina pequeña con su cabeza, patas y cola propias. Es este un adorno de princesas, porque si se escoge la piel más bella, puede costar este sencillo adorno la friolera de 4.000 reales.

Se lleva también por las damas elegantes la *estola*. Como su nombre lo indica, es una verdadera estola de sacerdote, cuyas dos puntas caen por delante, como sucedía con el boa. Se usa, ya ceñida sobre el cuello, ya con un cuello á lo Médicis ó á lo Enrique II.

En este género he visto una maravilla. Es una estola de zibelina, tan oscura que parece negra. Para encontrar las diez pieles exactamente iguales que la componen, se ha necesitado emplear un año de trabajo. Este adorno, con el manguito igual, es un sueño... Su precio una bagatela: 12.000 francos todo.

Los manguitos, que ahora se hacen muy gruesos, se utilizan sobre todo para ir en coche.

Descuella entre todos el manguito *Pompadour*, de seda á matices claros, brochado de plata; se adornan los costados del mismo con encaje delicadamente fruncido, se prende encima un grupo de flores menudas y el galón que le sajeta al cuello es de seda y tono igual al del manguito. La tendencia manifiesta de los manguitos más elegantes, consiste en colocar las pieles como forro, en vez de la seda que antes se solía usar y cubrir la parte exterior del manguito con terciopelo, *pelouche*, crespón y aun paño. Todos indifectiblemente ostentan grandes cordones para colgarles al cuello, en razón de la comodidad que esto significa y generalmente las formas son pequeñas. Es muy nuevo, colocar sobre los mismos, siendo así que afectan la forma de cartera, una cabecita de gato, de mono y aun de pájaro; los que carecen de este caprichoso aditamento, llevan un grupo de flores, pues decididamente la moda se ha pronunciado en contra de los manguitos lisos que se llevaron antes y parecían tubos más ó menos largos.

Pasemos ahora á otra clase de abrigos.

Las esclavinas que mas se usan en Madrid son las de paño con canesú, que vinieron desde principios de otoño á sustituir con ventaja á las *esclavinas acordeón* que se llevaron el año pasado.

Es un error dar á esas esclavinas mucho vuelo, porque repartido alrededor del cuerpo consigue hacer parecer gruesas á las damas más delgadas; la esclavina verdaderamente elegante y distinguida, debe tener escaso vuelo, el canesú muy puntiagudo, de suerte que llegue lo mismo en la espalda que en el pecho, casi á la mitad, y toda la tela que huelga en dicha graciosa prenda, se agolpa hacia los hombros, extremadamente fruncida, de suerte que éstos resulten bastante altos.

Todo lo que no sea sujetarse á esta regla es apartarse en absoluto de la tendencia de la moda.

En cuanto á los adornos que convienen á las esclavinas, casi podemos decir que no admiten variación, siendo de paño: el *soutache* impera de un modo absoluto y preciso es confesar que dicho bordado es el único adorno que les conviene.

En el capítulo de los sombreros la mayor novedad consiste en unas capotas de piel de Suecia, finas, flexibles, delicadas, que se prestan dócilmente á las infinitas combinaciones y fantasías del gusto. La piel de Suecia se combina con terciopelo ó *peluche* y se adorna con caprichosas pasamanerías.

El sombrero redondo de fieltro negro cuya copa desaparece por completo bajo una drapería de terciopelo, es muy airoso y goza entre las damas madrileñas de gran aceptación, completando su adorno con pájaros americanos. El ala es completamente tendida y más ancha por delante que por detrás.

Y termino por hoy con algunas indicaciones de trajes de niños, en los cuales dominan también las pieles.

Traje para niña de 6 á 7 años.—Cuerpo largo y drapeado de cachemir azul eléctrico, adornado en la parte alta con un estrecho canesú de pasamanería azul. El delantero derecho se adorna con una tira de pluma color marfil y se cruza sobre el canesú, desapareciendo en el costado bajo un cinturón de pasamanería. Mangas huecas. Cuello y puños de pluma. Falda de cachemir plegada detrás. Los costados se adornan con tiras de pluma. Sombrero ondulado de fieltro azul. El ala se rodea con un borde de pluma blanca y la copa se adorna con un grupo de plumas blancas y azules.

Trajes para niña de 4 á 6 años.—Falda fruncida de fino paño beige guarnecida en el borde inferior con una ancha tira de piel de nutria. Cuerpo chaqueta formando aldetas. Los delanteros se adornan con solapas de piel en forma de cuello moscovita y dejan ver un chaleco de terciopelo nutria, cerrado con menudos botones. Mangas fruncidas con altos puños de terciopelo. Sombrero capelina de paño beige adornado con un doble lazo de cinta de terciopelo.

Abrigo para niño de 2 á 3 años.—Es de paño muy fino gris plata. La espalda es lisa y los delanteros rectos. Los contornos del abriguito se guarnecen con una estrecha tira de piel gris. Mangas huecas. Larga esclavina adornada con tiras de piel de la misma clase. Sombrero de fieltro gris plata adornado con lazos y plumas de un tono gris más oscuro.

Traje ruso para niño de la misma edad.—Es de terciopelo inglés verde mirto. Falda corta y plegada con quillas de piel de armiño. Blusa rusa del mismo terciopelo con cuello, puños y solapa de piel. Toca de terciopelo del mismo color adornada con una ala de pluma.

Con todos estos trajes se llevan medias negras ó del tono más oscuro del traje del adorno. Zapatos á la inglesa de charol ó tafilete ó botinas de cabritilla con chanclo de charol.

VALENTINA.

Noticias

Según parece las reformas proyectadas en las fragatas *Numancia* y *Vitoria*, comprenden los estremos siguientes:

Las máquinas y calderas que hoy tienen, serán sustituidas por otras de mayor fuerza y en consonancia con los adelantos modernos.

La arboladura, compuesta en la actualidad en ambos buques de tres palos cruzados, será transformada sustituyendo estos, con dos militares ó sean sin vergas, que serán de hierro ó acero Siemens, y montarán en sus cofas ametralladoras ó cañones de tiro rápido.

La artillería, que montará cada uno de dichos buques, en lo sucesivo constará de dos cañones Hontoria de 24 cm. y 8 de 14 cm. del mismo autor.

Además de estos llevarán un crecido número de cañones de tiro rápido y ametralladoras.

El Resumen aboga porque se complete la reforma, sustituyendo el blindaje de la línea de flotación, que es de hierro, por una faja de acero, resultando así dos magníficos cruceros de combate.

Las sesiones de carambolas dadas en Barcelona por Mr. Fournil y D. Manuel Sanchez han terminado al llegar aquel á las 4.000, alcanzando el Sr. Sanchez 1.250, durante los cinco días que duró el *match*.

Los dos jugadores, terminada la sesión, tiraron unas carambolas de fantasía, en las que el Sr. Sanchez estuvo á la altura de Mr. Fournil.

La concurrencia que ha asistido á las sesiones ha sido numerosísima.

A la avanzada edad de noventa y nueve años ha fallecido una mujer natural de Algatocin, pueblo de la provincia de Málaga.

La finada atentó contra su vida nada menos que tres veces durante su juventud, tomando activos venenos, por amores contrariados, y luego olvidó la pasión que á tan peligroso trance la llevara, se casó con otro hombre y tuvo larga descendencia.

Ha dejado treinta y siete nietos.

El periódico romano *La Tribuna* declara que el vapor de guerra italiano *Palestina* que por orden del Gobierno acaba de salir precipitadamente de Nápoles con dirección al Mar Rojo, conduce 3.000.000 de cartuchos Remington, con destino al ejército expedicionario de Abisinia, los cuales serán desembarcados en Assab.

El mismo periódico, ocupándose de la misión llevada por el conde Antonelli en su viaje á Abisinia, dice no es otra que la de entablar una acción común entre los ejércitos inglés y abisinio en contra de los derviches.

Se ha llegado á una transacción en el pleito que seguía la famosa actriz Mad. Judic con su costurera, por negarse aquélla á satisfacer una cuenta exorbitante de ropa blanca.

La costurera se ha conformado con cobrar la mitad del importe de la cuenta, que ascendía á 22.000 pesetas.

Una de estas últimas noches estuvo á punto de ocurrir un serio conflicto en el Gran Teatro de Córdoba.

En uno de los intermedios de la función suscitóse una cuestión acalorada en el piso alto entre dos individuos, originada, según parece, por la imprudencia cometida por uno de aquellos. A las imprecaciones siguieron los gritos y á estos las amenazas, y al sacar el ofendido una navaja, el público que los rodeaba se puso en movimiento.

Las mujeres gritaron, los hombres daban la voz de ¡fuera! que algunos tradujeron por la de ¡fuego! y la concurrencia sin darse cuenta de lo que ocurría, abandonó las localidades, produciéndose un ruidoso tumulto.

Gran número de personas rodearon las escaleras, y al precipitarse por éstas arrollaban unas á otras, que caían dejándose en el suelo capas, pañuelos, sombreros y cuanto parece un estorbo en casos análogos.

El escándalo terminó cuando un guardia civil desarmó al de la navaja, y entonces pudo observar el público que ni se trataba de incendio, ni ocurría otra cosa que el alboroto mencionado.

Nuevas instancias se elevan al gobierno inglés para que tome bajo su salvaguardia la custodia de los monumentos egipcios, que poco á poco están desapareciendo, ya convirtiéndolos en arenas, ya para hacer cachorros, ya para venderlos en detall á los viajeros.

La reina de Inglaterra ha enviado un delegado suyo á Mr. C. Lefebvre, propietario de yaguadas en Chamat (Francia), con objeto de que dicho señor venda á S. M. británica su famoso caballo semental *Tristam* por la suma de 550.000 francos, ó sean 2.200.000 reales.

Mr. Lefebvre no ha podido complacer á la graciosa soberana del Reino Unido, por estar ligado por un contrato con Monsieur Rothschild, á quien tiene que proveer durante varios años de los mejores potros que produzca la unión de *Tristam* con las yeguas de sus piaras.

El temporal que ha reinado estos últimos dias en Cataluña ha interrumpido la circulación de trenes en la línea del litoral.

El mar se ha tragado parte de la playa de Arenys de Mar, destruyendo el hermoso paseo y rompiendo la vía férrea. Los vecinos de Arenys de Mar comparan el último temporal al inmemorable de 1841.

En San Pol también ha quedado inutilizada la vía férrea y destruida parte de la playa, por cuyo motivo la circulación de trenes quedara interrumpida por mucho tiempo, a causa de que se tienen que hacer obras importantísimas, sentar nuevamente los rails y defenderlos de la acción destructora de las olas.

Leemos en el *Diario del Comercio* de Barcelona correspondiente al martes, las siguientes líneas:

«Oimos decir ayer que para poder salir de nuestro puerto uno de los vapores fondeados en el mismo había sido preciso que antes se depositaran 160,000 pesetas.»

Según dice la prensa de Alicante, el maestro de instrucción primaria del pueblo de San Juan, de aquella provincia, es librepensador y espiritista, lo cual ha sido causa de que más de 60 niños hayan dejado de concurrir á dicho establecimiento de enseñanza, sucediendo lo propio en Benimagrell, caserío próximo á la citada capital.

El frío es cada vez más intenso en París, temiéndose que llegue á congelarse en toda su extensión el Sena.

De Berlín escriben que el doctor Jurgens ha descubierto que la linfa Koch determina un aumento considerable de glóbulos blancos de la sangre.

El mencionado doctor atribuye á este aumento los beneficios que ha reportado á determinados individuos que padecían de tuberculosis en las mucosas.

Refiere un periódico de Santiago que en una casa de Vista Alegre penetraron una de las pasadas noches tres hombres enmascarados y con propósitos de robar, pero no pudieron lograr su objeto por la heróica lucha que sostuvieron tres mujeres que habitaban en la casa, las cuales defendieron la posesión á brazo partido, perdiendo una de ellas en la refriega dos dedos. Los ladrones se dieron á la fuga.

Telegrafían de Nueva York dando nuevos detalles de la insurrección de los indios pieles rojas que sostienen éstos con empeñado teson.

Para desarmar y someter á los indios ha enviado el gobierno de la Unión respetables fuerzas mandadas por el coronel Bigfont, el cual ha perecido en un reñido combate sostenido con los insurrectos.

También encontró la muerte en dicho combate el capitán Vallace y varios soldados.

Dicen de Roma que el Papa ha recibido á los cardenales y prelados con motivo de las fiestas de Páscua. En su notable discurso Su Santidad ha hablado de los dolores causados á la iglesia por naciones que reciben particularmente sus beneficios; Italia sobre todas se ha distingido en esta guerra á la Iglesia; pero los que así proceden atraen sobre la nación la miseria, el desprestigio y acaso próximos desastres.

En Roma la lucha ha llegado á su colmo; pero la Iglesia, en lugar de utilizar estas circunstancias para conmover los tronos, solo desea asegurarlos. El Papa terminó su oración haciendo votos por que Italia ceje en sus errores.

La salud del Papa es completamente satisfactoria.

Telegrafían de Gainswille (Texas) que por cuestion de faldas, como en España se dice, se han batido en territorio indio el senador Samuel Paul y su hijo.

El hijo ha recibido dos balas en el pecho muriendo á las pocas horas, y el padre una herida muy grave en el muslo.

El señor Peral ha recibido de los españoles residentes en Santa Fe (república Argentina), un magnífico regalo, consistente en una ancla de oro de 15 centímetros de largo, rodeada de ramas de raurel del mismo metal.

De la cruz del ancla cuelga una tarjeta tambien de oro, en la que se lee:

«Al ilustre marino Isaac Peral, los españoles residentes en el Rosario de Santa Fe. —19 Julio 1890.»

Dicha verdadera joya esta en un estuche muy rico, en cuya tapa se ven las iniciales enlazadas del distinguido teniente de navío.

En Cádiz se asegura que tiene ya redactado el manifiesto que dirigirá al país, tan pronto como obtenga su licencia absoluta.

Dicen de San Petersburgo que en el mundo oficial reina un verdadero pánico, temiéndose á cada instante un atentado contra el czar.

La familia imperial no pasa la noche en palacio, todos los extrangeros están vigilados y se han hecho muchas prisiones que han llevado el descubrimiento de un complot nihilista.

Los viajeros que esperaban hace días un tren en la estación de Halebank, inmediata á Liverpool, tuvioron una sorpresa tan grande como desagradable.

Cuando más descuidados estaban, vieron venir majestuosamente hacia ellos, paseándose por el anden, una magnífica leona.

¿De dónde había salido? No era ocasión de averiguarlo. Los viajeros hicieron prodigios de ligereza para meterse por puertas ventanas ó lo que tenían más cerca, y cuando llegó el esperado tren, los viajeros que trata se parapetaron dentro de los coches, mientras la leona, echada en medio del andén, miraba tranquilamente todo aquel jaleo.

Indudablemente se había escapado de alguna *menagerie* ambulante y estaba acostumbrada al público.

Por último, desde las ventanas de la estación la mataron á tiros.

La población del imperio de la China, según el último censo, alcanza á la fabulosa cifra de 381 millones de habitantes.

De Málaga fueron á la Caleta, el primer dia de Pascua, cuatro mocitos, y entraron en un ventorrillo, lo cual nada tiene de particular; pero si lo tiene el que despues de pedir y comer los manjares mas exquisitos, y cuando el camarero les preguntó: ¿qué mas hace falta? los comensales respondieron:

—Uno que pague.

Del Interior

En Porreras continúan sin resolver los obstáculos y dificultades con que se tropieza para la formación de Ayuntamiento que sustituya al que fué suspendido.

En Felanitx, sucede dos cuartos de lo mismo. No se encuentra persona visible ó caracterizada que esté dispuesta á empuñar las riendas de la Alcaldía.

Hasta cierto punto, el hecho tiene explicación. Con tales precedentes...

Crónica Local

En la reunión celebrada ayer por la Diputación Provincial, se votaron y constituyeron las dos comisiones que la Ley previene, á saber, la auxiliar de actas y la permanente.

Fueron elegidos para formar la primera D. Alejandro Rosselló, don Francisco Amengual y D. José Socías.

Y para la segunda, D. Mariano Canals, D. Mateo Bosch, D. Bartolomé Font, D. Juan Mir y D. Guillermo Moragues.

La comisión auxiliar dió inmediatamente después su dictamen (que ha quedado por 24 horas sobre la mesa,) proponiendo la aprobación del acta del Sr. Mir, y la gravedad de la del Sr. Moragues.

Numerosísimo acompañamiento de personas de todas las clases sociales y gran séquito de carruajes acudió ayer á tributar al difunto D. Francisco Sagristá los últimos honores.

Una prueba más de las simpatías y estimación en que se tenía al finado.

Con objeto de restablecer su delicada salud, ha salido para Valencia el Secretario de Cámara de este Obispado, D. Ramón Garcés.

Celebraremos su alivio.

Parece que el Auditor de Guerra interino, D. Antonio Sbert, ha inforformado desfavorablemente en el asunto de excarcelación, solicitada mediante fianza, de los detenidos con motivo de la reyerta ocurrida en Montuiri, la víspera de las pasadas elecciones, donde resultó herido de pedrada un guardia civil.

Dícese que tan luego como acabe la temporada que atravesamos de lluvias persistentes, va á darse comienzo á las obras del nuevo pavimento de la Rambla, recientemente y en buen hora votadas por el Ayuntamiento.

¡Dichosos ojos que lo vean!

Cediendo graciosamente á las indicaciones que nos hizo, algunos dias há, la nueva empresa de coches fúnebres, no podemos pasar en silencio lo ocurrido ayer en el entierro de nuestro buen amigo Sr. Sagristá.

Ya que todo el mundo sabe los detalles de lo sucedido, excusamos relatarlos; pero si llamamos la atención de la nueva empresa sobre el hecho de ayer, que creemos no ha de repetirse cuando no por otra cosa por lo comentado que ha sido, gracias á haberlo presenciado muchísimas personas, testigos algunas de mayor excepción, por el elevado puesto que ocupan en el Ayuntamiento de Palma.

El *Boletín oficial* de la Provincia publica relaciones de contribu-

ventes por industrial, que han sido declarados fallidos por ignorarse su paradero.

En el número 3731, la primera relación asciende á 6897'68 pesetas; la segunda á 4026'22; la tercera á 546'77; y la cuarta á 446'38. Total 11917'05 pesetas.

Y en el número 3732 la relación única que se inserta, suma 1004'06.

Ayer noche recibió el Comandante de Marina, nuestro querido amigo D. Luis León, un telegrama de la Superioridad, indultando á los reos de contrabando, de nacionalidad francesa, que sufrían prisión como tripulantes del barco *Patrie*, apresado en Menorca.

Con celo y actividad que le honra el Sr. León mandó se pusieran inmediatamente en libertad los indultados, los cuales salían de la cárcel media hora después de recibido aquí el telegrama.

Ese indulto obedece según noticias, á justa correspondencia de nuestro Gobierno, ya que el francés desistió hace poco de la extradición interpuesta para Mr. Redon, detenido en Palencia.

Según anticipamos, queda remitido á nuestros suscritores de fuera de Palma el *Almanaque Balear* que como obsequio de fin de año les hemos ofrecido.

Si alguno hubiese dejado de recibirlo, sírvase avisar, para subsanar la omisión ó extravío.

Los pocos ejemplares que quedan, se hallan de venta en nuestra administración, á dos pesetas.

Han sido absueltos por esta Audiencia los Sres. Sanmartin y Bennassar, procesados por supuesta falsificación de documentos públicos.

Están, pues, de enhorabuena, como también los letrados Sres. Estarás y Canals, sus respectivos defensores.

Agradecemos á la Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca el billete de libre circulación para 1891, que nos ha remitido.

Para la plaza de oficial de 5.ª clase de la Sección de recaudación que resulta vacante por cesantía de D. Ignacio Riquer, en la Administración de Contribuciones, ha sido nombrado D. Lorenzo Alberty.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce á dos de la tarde, en el paseo del Borne, la banda militar del Regimiento de Filipinas:

1.ª *Paso doble*, Perelló.
2.ª *Aria de Baritono de Poliuto*, Donizetti.
3.ª *Fantasía de la Opera Faust*, Roig.
4.ª *Terceto de la Cigarrera*, Chueca.
5.ª *Duo del Año Pasado*, Chueca.

Llamamos la atención sobre el anuncio, que insertamos en este número, de la Academia preparatoria para el ingreso en carreras especiales, cuya dirección sabemos que ha tomado á su cargo el joven oficial de Telégrafos D. Alejandro Alvarez Aleñar, alentado por acreditados profesores que le han ofrecido su cooperación; circunstancia que, al par que honra al Sr. Alvarez, suple la de no haber tenido aun oportunidad de ostentar las condiciones de que para el objeto propuesto le consideramos adornado

Los antecedentes que tenemos respecto al anunciado Centro de enseñanza, nos permiten recomendarlo, en la persuasión de que los jóvenes que utilicen sus servicios, podrán, sin los inconvenienientes de toda clase que ofrece el servir separados de sus familias, obtener las ventajas y resultados que pudieran conseguir en cualquier establecimiento análogo del continente.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varón y 3 hembras.
Salidos:— 2 id.
Fallecidos:—1 varón.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DIA 1.º

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
3	1	»	2	1

Aguas de El Vichy Catalán.—Véase 4.ª plana.

Teatro Principal

En las últimas noches, se han cantado las óperas *Favorita* y *Sonámbula*, y se ha repetido la *Carmen* con un lleno completo.

La primera alcanzó un éxito poco favorable, que á buen seguro decidirá á la empresa á no intentar su repetición. Cuando no se cuenta con artistas de suficientes condiciones, lo mejor es no meterse en aventuras ocasionadas á lamentables descalabros, que traen por consecuencia el quebranto artístico y material y el consiguiente retraimiento del público escamado.

Nada de esto ocurrió en la *Sonámbula*, que cantaron con acierto y buen éxito la Sra. Fons y los Sres Brotat y Faff, siendo repetidamente aplaudidos con el director Sr. Petri y obligados á repetir el quinteto del 2.º acto. En el último la ejecución del conocido rondó salió un poquito desigual. Es muy difícil estar bien siempre y en todos los momentos.

Con las sucesivas repeticiones de la *Carmen*, el público va conociendo y saboreando, á medida que mejor los entiende, los primores instrumentales y las bellas inspiraciones de Bizet. En cambio se apercibe también más que en los primeros momentos, de los los vacíos y defectos que empañan algún tanto la ejecución de la obra. Lo uno va por lo otro. De todos modos, siempre será de agradecer el habernos presentado y dado á conocer esta nueva ópera.

* * *

Para Barcelona salió ayer un comisionado de la empresa, con objeto de ajustar á la tiple Sra. Muñoz, á un tenor y acaso á algún otro artista de cuarteto.

¿Se tropezará acaso con exigencias que dificulten el ajuste? ¿El público abonado secundará en la medida necesaria los propósitos de la empresa para la segunda série de funciones de ópera?

No es tan largo el plazo, de aquí al día de Reyes, para que aventuremos juicios pesimistas ó apreciaciones halagüeñas para la Empresa y para los artistas que cantan con más ó menos acierto en el Principal.

Sección Oficial

Extracto del *Boletin Oficial* número 3730, correspondiente al sábado último.

Gobierno civil.—Convocatoria de la Diputación provincial á reunión ordinaria semestral para el dos de Enero.

Cinco reales órdenes anulando elecciones municipales verificadas en distintos pueblos.

Otras suspendiendo seis ayuntamientos.

Otra fijando la temporada en los Baños de Belascoain.

Hacienda.—Real órden que dispone se paguen separadamente de las cuotas los recargos municipales de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.

Juzgados.—El del distrito de la Catedral vende cuatro fincas sitas en el término de Costitx.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la primera decena de noviembre que fué de 13 nacimientos y 24 defunciones.

El de la Catedral publica fallo condenando á D. Arturo Barata al pago de cantidad reclamada por D. José Ignacio Capó.

Carabineros.—Anuncio de subasta para contratar provisión de prendas de vestuario, correaje, equipo y cama.

D. Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de la Ciudad de Palma.

Hago saber: Que por parte de D.ª Isabel Caldés y Ferragut y otros se promovió interdicto de adquirir la posesión de los bienes que constituyen la herencia intestada de D.ª Francisca Ferragut y Ardit, y sustanciado con arreglo á derecho, recayó el auto que dice así.

AUTO.—Palma siete de Octubre de mil ochocientos noventa.—Vistos: Resultando que el procurador D. Juan Fiol en nombre y virtud de poderes declarados bastantes de doña Isabel, D. Guillermo, D. José, D.ª Catalina y D.ª María Caldés y Ferragut, representadas las dos últimas respectivamente por sus maridos D. Nadal Pericás y Rosselló y D. Miguel Palliser y Pujol, interpuso demanda para adquirir la posesión de los bienes que constituyen la herencia de D.ª Francisca Ferragut y Ardit, fundándola en los siguientes hechos: primero en que sus poderdantes son herederos legales en partes iguales de la espresada doña Francisca Ferragut y Ardit, según el auto que obra al fólio cuarenta y dos de este espediente, y segundo, en que nadie posee á título de dueño ó de usufructuario los bienes que componen la referida herencia, sitos en esta Ciudad y en la Villa de Santa Margarita; y haciendo mérito de las consideraciones legales que creyó oportunas, ofreció sumaria información de testigos sobre el hecho número segundo, suplicando que recibida la información ofrecida, se otorgara, sin perjuicio de tercero, á sus representados la posesión de los bienes que constituyen la herencia de la D.ª Francisca Ferragut y Ardit, dándoles en la finca que los mismos designarán en voz y nombre de los demás bienes, y haciendo los requirimientos que previene el artículo mil seiscientos treinta y ocho de la Ley de enjuiciamiento civil.—Resultando que acordado recibir la información testifical ofrecida, se presentaron los testigos José Servera y Ramón, D. Teodoro Terrés y Socías, D. Bartolomé Estade y Gordiola, don José Gimenez y Gonzalez, D. Juan Palliser y Vich y D. Antonio Garau y Tous, que contestaron afirmativamente el contenido de los capítulos formulados, ó sea que los bienes que forman la herencia de D.ª Francisca Ferragut y Ardit, radican en esta Ciudad y en la Villa de Santa Margarita, y de que no tienen noticia de que nadie posea á título de dueño ó de usufructuario los bienes que forman la indicada herencia, dando todos los testigos razón de ciencia de sus afirmaciones al contestar el primer capítulo, y únicamente los tres últimos al contestar al segundo.—Considerando que queda justificado que nadie posee á título de dueño ó usufructuario los bienes que constituyen la herencia de doña Francisca Ferragut y Ardit, requisito exigido por la Ley de enjuiciamiento civil para solicitar su posesión.—Considerando que otro requisito indispensable según la ley citada para concederse la posesión es el de presentar la copia fehaciente del testamento del finado cuyos bienes sean objeto de la posesión, á la declaración de herederos legales hecha por la autoridad judicial competente, y al fólio cuarenta y dos de estos autos consta dicha declaración de herederos de D.ª Francisca Ferragut y Ardit á favor de D.ª Isabel, D. Guillermo, D. José, D.ª Catalina y D.ª María Caldés y Ferragut.—Vistas las disposiciones comprendidas en la sección primera, del título veinte, del libro segundo de la Ley procesal.—Se otorga la posesion de los bienes que forman la herencia de D.ª Francisca Ferragut y Ardit, á D.ª Isabel, D. Guillermo, D. Jose, D.ª Catalina y D.ª María Caldés y Ferragut, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la que se les dará por uno de los alguaciles de este Juzgado por ante el Escribano actuario, en la finca que se designe por dichos hermanos Caldés, en voz y nombre de los demás bienes, haciéndose después por dicho actuario los requirimientos oportunos para que se reconozca á los nuevos poseedores. Así lo pronunció mandó y firmó el Sr. D. Miguel Vila y Oliver Juez municipal Letrado de este Distrito de la Lonja, encargado de la Judicatura de primera instancia del mismo por traslación del que lo servía; y doy fé.—Miguel Vila—Ante mí—Juan Bestard.

Dada la posesión y hechos los requirimientos acordados, el procurador de los hermanos Caldés ha solicitado arregladamente á lo que ordena el artículo mil seiscientos cuarenta de la ley procesal que el transcrito auto se publique por meudio de edictos, fijándose en los sitios de costumbre de esta Ciudad, é insertándose en los periódicos de la misma y en el Boletin Oficial de la Provincia; y así se dispuso mediante providencia de diez del actual.

En su virtud espido el presente edicto, por el cual cito, llamo y empiazo á las personas que se consideren perjudicadas por el auto referido, á fin de que dentro del plazo de cuarenta dias á contar desde la publicación en dicho Boletín, comparezcan á deducir la oportuna reclamación en los repetidos autos; pues de no hacerlo se ampará en la posesión á los hermanos Caldés y Ferragut que la han obtenido.

Palma trece de Diciembre de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Bestard.

ALCALDIA DE PALMA

Las familias de D.ª Emilia Castillo, y doña Ana Quetglas Ruiz, se servirán designar uno de los individuos que la componen, para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de comunicarles un asunto de su interés.

Palma 2 de Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Tito, Rigoberto, Aquilino y comps mres.

SANTO DEL LUNES

San Telesforo papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En San Miguel, enpiezan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de la Salud.

En la Real Capilla de Palacio, á las once y durante el Santo Sacrificio, se hará la devoción del Niño Jesús y Salve á la Vírgen por el eterno descanso del Sr. D. Teodoro Alcover, Dean que fué de la Santa Iglesia Catedral.

En San Nicolás á las cinco y media de la tarde, después de rezado el Rosario, se harán varios puntos de meditación y entre ellos se cantarán varios escogidos Villancicos concluyendo con la adoración del niño Jesús.

Lunes 5.

En la Real Capilla de Palacio á las cuatro y media, solemnes maitines de los Santos Reyes y Sibila.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Andraitx, balandra San José, de 52 t., cap. Miguel Pascual, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Portilla White, de 327 ton., cap. Antonio Barceló, con 20 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 33 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y lloviznea de N. á E. y S.; horizontes chubascosos, calimosos y lloviznea en todos; viento S. muy flojo y la mar con arrastre del S. y semiblanca.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por densas nubes, toda la tarde ha llovido por el primer y segundo cuadrantes; horizontes cerrados, cargados, chubascosos y con densas nieblas los del N., N.E. y E.; viento E.N.E. y la mar con débil arrastre del S. y rizadita.

ENTRADAS

Ninguna.

SALIDAS

Los vapores *Cabrera, Isleño* y *Portilla White.*

Quedan á la vista: ante Calafiguera el vapor *Isleño* y alistándose para hacerse á la mar el vapor *Potilla White.*

En franquía se halla un bergantín goleta ruso.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y nublada por el círculo; horizontes cerrados, con calima suave los del mar y con nieblas el del E. y monte de *Burguesa;* viento; nulo entra ventolina floja del N. y la mar con arrastre del S.

ENTRADAS

Esta madrugada á las cinco y media el vapor-correo de Barcelona *Lulio* y la polacra goleta *Carlota.*

SALIDAS

La balandra *San José.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 á las 10'15 m.

Los comisionados españoles han marchado á París para tratar con el Gobierno frances la cuestión de límites de las posesiones del golfo de Guinea.

Madrid 2 á las 5'30 t.

El Banco de España ha acordado el reparto de un dividendo activo de cincuenta pesetas por acción.

La Deuda flotante asciende, á fin de Diciembre, á 367.000.000 de pesetas.

Madrid 2 á las 5'45 t.

El señor Castelar se abstendrá de asistir á las sesiones de la Junta del Censo.

Queda confirmada la ruptura entre el gran orador y el Sr. Sagasta.

Interior 75'70.

Madrid 2 á las 6'15 t.

La prensa pide energía respecto á la cuestión del golfo de Guinea.

Los cargadores del puerto de Hamburgo se han declarado en huelga.

Se ha hecho, en la República Argentina, una manifestación en favor del general Mitre.

Madrid 2 á las 7 n.

El *Banco Hipotecario* ha acordado, en principio, encargarse de la conversión de las subvenciones anuales que concede el Estado á los constructores de ferro-carriles secundarios.

Confíase en que este acuerdo tomará el caracter de definitivo.

Madrid 2 á las 10 n.

El lúnes se reune el Círculo de la Union Mercantil para ocuparse en las resoluciones de los últimos decretos arancelarios.

Un despacho oficial de Habana anuncia que las tropas mataron al bandido Varela.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Función para hoy

Primera representación de la ópera

DINORAH

Entrada general 1'00 ptas.—Paraiso 0'75

PÍLDORAS BARCELÓ contra la **TOS**
Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de cuarenta años.-Caja de 25 píldoras, una peseta.
FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS.

LANERÍA
A MITAD DE SU PRECIO
EN LA
TIENDA DE SAN NICOLAS
FRENTE CASA RIBAS

Habiéndose recibido en esta casa grandes existencias de lanas prócedentes de la **QUIEBRA** de una importante fábrica del extranjero, se liquidará estos á precios *fabulosamente baratos*.

En cortes alta novedad desde **10 PESETAS.**

CALLE DE SAN NICOLÁS N.os 13 Y 15
FRENTE CASA RIBAS

Cerrado los domingos y dias festivos.

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso en Carreras especiales.

Abrirá sus clases el 7 del corriente Enero calle Concepción 82—2.° bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar, con la cooperación de conocidos y acreditados profesores

Se facilitarán los detalles que se deseen en el expresado domicilio de ocho á once mañana y de una á tres tarde. 3—1

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN
Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—18—p

ESCUELA de MUSICA
San Jaime número 41 principal.
Horas de clase de 12 á 2 y de 6 á 8.

VINOS
En la calle de San Jaime número 8, se vende la acreditada malvasía de la Baronía de Bañalbufar á 7 reales litro, y el magníficomoscatel á 4 reales litro. 11

OCASIÓN
Bolsería número 3, LA REFORMA, participa al público ha recibido un surtido inmenso en géneros de punto y otros para la presente estación, como son: camisetas, calzoncillos, medias para Señora, calcetines; en corbatería ofrece tambien un colosal surtido desde 1 1|2 reales corbata novedad, en camisería id., mercería, forros de todas clases, etc., etc., etc., todo á precios baratísimos.

OJO—Es la casa más barata en su clase.

No equivocarse, Bolsería número 3, al lado del Café del Centro. 4—4

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

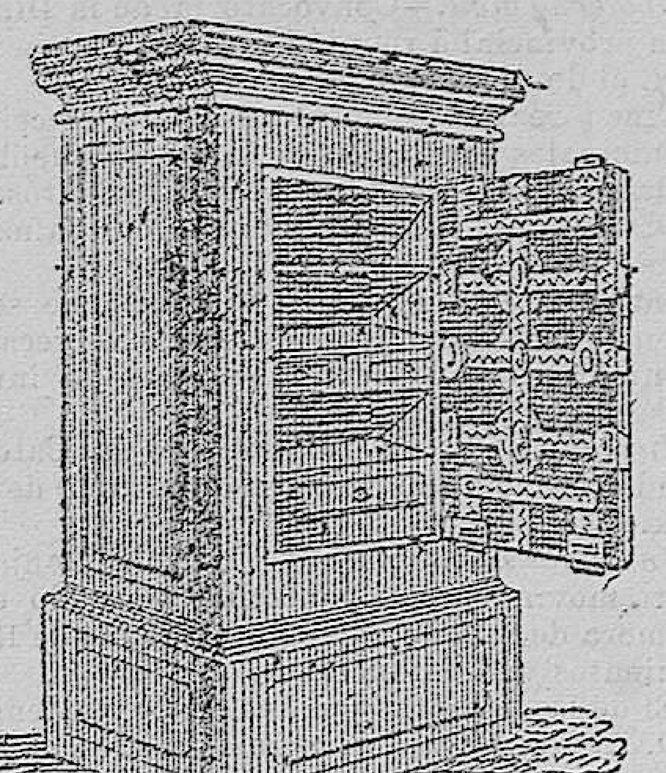
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 68
57



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.
F. MARTINEZ–SAN AGUSTÍN 26.
23

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1|2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 49
34

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista
S PARIS – 9, Rue de la Paix, 9 – PARIS
507

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

3 De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RUBERT HERMANOS
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 83
29

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabet

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Suplemento al número 11,172 — Sábado 3 de Enero de 1891

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 31 Diciembre de 1890.

Con la publicación del decreto de disolución de Cortes ha renacido la animación política, han tomado incremento los trabajos electorales y han empezado los cálculos estadísticos y conjeturas que forman la base de las ilusiones de los partidos.

La coalición no ha hecho gran camino; ya lo predije. Solo parece convenida entre les republicanos federales que siguen al señor Pí, que es la mitad de su antiguo partido, y los republicanos centralistas del Sr. Salmerón.

El Sr. Castelar está reacio para entrar en dicha coalición y se cree que al fin contestará negativamente, á menos que se ensanche la idea, tal como él la propuso, y se haga la coalición con los liberales monárquicos al mismo tiempo.

Los zorrillistas y los federales disidentes camparán juntos por sus respetos sin coaligarse con nadie. Es admirable la armonía que reina en el campo oposicionista.

Los salmeronianos son los que mas se mueven. En los primeros dias de Enero saldrán para Barcelona, Zaragoza y otras capitales los señores Salmerón, Azcárate, Cervera y otros para iniciar la Campaña electoral activa.

El Sr. Sagasta no ha designado todavía la candidatura del partido liberal para Madrid, pero se cree que figurarán en ella los señores Marqués de la Vega de Armijo, Ferreras, Moret, Canalejas y Muniesa.

El Gobierno y sus amigos hacen ya cálculos sobre el resultado de las elecciones. Según ellos, las oposiciones reunidas alcanzarán una cifra de cien diputados, quizá 120, pero de este número no pasará. La división de este cálculo es como sigue:

Liberales y gamacistas	70
Republicanos.	25
Romeristas	10
Martistas.	10
Carlistas	3
Obreros.	2
Total.	120

Aquí si que es ocasión de decir como en los almanaques: *Dios sobre todo.*

Porque ni el Gobierno, ni nadie, puede vaticinar hoy por hoy con fundamento.

Los rumores referentes á la Presidencia del Congreso para el Sr. Romero Robledo han cesado por completo. El candidato del Gobierno será el Sr. Linares Rivas, según aseguran hoy ministeriales importantes, pero yo lo pongo en duda: cuando más será designado el ex-ministro liberal para la presidencia de la Comisión de mensaje.

Ha circulado la noticia de que el Gobierno había recibido un telegrama de París en el cual el Sr. Ruiz Zorrilla preguntaba hasta qué punto podría tener seguridad personal si se decidía á venir á Madrid, para encargarse de la presidencia de la Junta central del censo.

Más añadían los noticieros oficiosos: decían que el gobierno no pondría obstáculo alguno á la venida del Sr. Ruiz Zorrilla, el cual estaría en España muy poco tiempo, lo bastante, sin embargo, para conseguir la amnistía general.

Nada de ello es cierto; puedo asegurarselo á Vd. En lo que menos piensa actualmente el Sr. Ruiz Zorrilla es en venir á Madrid.

* * *

Un nuevo ejemplo de descentralización literaria se ha dado estos días. Me refiero al estreno en Valladolid, con gran éxito, de la nueva obra de Echegaray *El prólogo de un drama.*

Así se titula y así es en efecto.

Su asunto es tan valiente, como todos los del insigne autor; y, como en todos ellos, la inspiración y la originalidad no son las cualidades que menos se echan de ver.

El prólogo de un drama tiene marcado sabor romántico, y la escena pasa en Sevilla en tiempo de Felipe II.

La hermosa Mariana, que en el momento de la acción cuenta cuarenta años y es madre de Leonelo, mozo valiente y aguerrido, de veintidós, fué por su padre casada, contra su voluntad, con D. Jaime de Rojas y Centellas, quien resultó un rufián, salteador de caminos, bandido de profesión, tipo repugnante que el autor pinta de mano maestra.

Este sujeto vendió á su esposa en la noche de bodas á un marqués de Torrenegra, valiéndose de la obscuridad para que la dama no descubriera hasta la mañana siguiente su deshonra y la villanía del de Rojas y Centellas.

El tal huyó, sin que volviera á haber noticias suyas, y la infeliz Mariana se retiró á llorar su desgracia, viviendo con Rodrigo, viejo, leal y honrado servidor de sus padres.

Esto se supone veintidós años antes de la acción del drama; Mariana da á luz un hijo, Leonelo, quien en la actualidad tiene la edad apuntada, un amor filial sin límites y un carácter arrojado y valiente.

El marqués de Torrenegra, quien no más que en el nombre figura en el drama, cumplido caballero, sin duda, y de buenos sentimientos, envía á Mariana una arquilla llena de oro y preseas; la herencia de Leonelo.

Este aparece en la escena, desesperado y enfurecido, jurando vengarse de un sujeto que le ha abofeteado en la calle por un incidente que relata en hermosas redondillas, desapareciendo después como por encanto.

Por arte diabólica, sin duda, ó porque así lo quiso el hado, llega á conocimiento del de Rojas y Centellas el obsequio del marqués á la hermosa Mariana y á su hijo, y acude á la casa de su mujer en demanda de la arquilla de oro y preseas, en el momento en que Leonelo relata á su madre el incidente de la bofetada.

¡Y cual no sería el asombro del valiente joven al encontrarse frente á frente con don Jaime de Rojas y Centellas, que es, ni más ni menos, que el sujeto por quien fué abofeteado en las calles de Sevilla!

Su primera intención fué atravesarle el pecho con el acero de su espada; pero le contiene el buen Rodrigo, que ha reconocido en el recién llegado al esposo de su dueña, y retira á Leonelo á una inmediata habitación, so pretexto de explicarle el enigma que aquel no acierta á descifrar.

La escena de D. Jaime y Mariana es interesantísima y de gran efecto.

En ella se pinta de mano maestra el carácter enérgico y varonil de la mujer ultrajada, contrastando con el de madre amantísima de su hijo.

Y en ella tanbién se pone de relieve de una manera matistral el carácter antipático y repugnante del rufián que vendió las bellezas de una mujer adorable por un puñado de oro.

D. Jaime de Rojas y Centellas exige á Mariana la arquilla del caudal, y esta, que en un principio se opone, despreciando con nobleza y heroismo la amenaza de su muerte que le hace aquel villano, no puede resistir ante la amenaza de la muerte de su Leonelo, y entrega el cofre al de Rojas.

Pero el valiente joven, que ha escuchado las últimas palabras de Mariana y de don Jaime, se interpone entre éste y la puerta que se propone franquear, abriéndola y exclamando con energía:

—¿Lo ves? La puerta franqueada.
Está cumplido tu antojo.
Antes cerraba un cerrojo;
pero ahora cierra una espada.

La escena que sostienen estos tres personajes es violentísima, y por todo extremo interesante la lucha de sentimientos y pasiones que en ella se desarrolla.

Leonelo, después de oir al rodrigón Rodrigo, ignora aún si debe el ser á D. Jaime de Rojas, y por ello duda entre arrancarle la vida ó renegar de tal padre.

La confesión de Mariana, y por tanto el convencimiento de que no es su padre aquella fiera, le hace desenvainar su acero para envainarlo en el pecho de su enemigo, después de encarnizada lucha.

Como el portón de la calle ha estado abierto, á él se agolpa la gente del pueblo, que llama á Leonelo parricida y pide su muerte, y llega por último la ronda, que prende á aquel valiente caballero é hijo amante, dejando á su madre sumida en el mayor desconsuelo.

Así termina *El prólogo de un drama.*

Natural es que á esta obra haya de seguir otra cuyo vigor dramático se adivina desde luego.

La forma es de lo mas bello que ha conseguido Echegaray, segun vemos en los fragmentos que nos dan á conocer los periódicos vallisoletanos.

Como hablo de referencia no puedo emitir juicios concretos.

Dícese que la ejecución ha sido admirable.

M. SOLOGUREN.

La exploración del Paso de Calais
y el puente sobre el Canal de la Mancha

El anteproyecto de los señores Schneider y Hersent para la construcción de un puente destinado á enlazar Francia é Inglaterra á través del Canal de la Mancha, hallase formado con documentos hidrográficos y geológicos incompletos y relativamente antiguos. Era indispensable averiguar si había variado el relieve del suelo submarino y si este suelo reune las condiciones de solidez necesarias para los esfuerzos que tendrá que soportar. Además los mismos iniciadores de esta gran obra no consideraban suficientes las exploraciones anteriores; por todo lo cual la sociedad encargada de practicar los estudios acordó que se procediera á una exploración completa del Paso de Calais, á fin de poseer datos precisos acerca de la hidrografía y el suelo submarino del estrecho.

Encargáronse de esta misión el ingeniero hidrógrafo M. Renaud y el ingeniero de minas M. Duchanoy, ambos muy competentes en esta clase de trabajos.

Del informe oficial de estos ingenieros vamos nosotros á estractar lo más importante y digno por tanto de fijar la atención de los lectores de EL ISLEÑO.

Los ingenieros, además de precisar los conocimientos sobre el estrecho, debian averiguar si existía un trazado que ofreciese mejores condiciones.

De acuerdo con M. Hersent, la comisión fijó el programa siguiente:

1.º Sondajes muy precisos en el canal francés para determinar exactamente su configuración.

2.º Catas en la zona escogida en virtud de este primer estudio, para conocer la naturaleza geológica del suelo, su consistencia y cantidad de aluviones que le recubre.

3.º Estudio de las corrientes en la sección del estrecho atravesada por el puente.

Las operaciones comenzaron en un remolcador de Bolonia, el *Ajax* provisto de los útiles necesarios y de los aparatos más perfeccionados para sondar y perforar. Entre el Varne y Folkestone la comisión se embarcó en el buque inglés *Jubilee* ofrecido por el presidente de la sociedad del túnel submarino, con lo cual se accedió al deseo expresado por el almirantazgo de Lóndres, de que las exploraciones cerca de las costas británicas se hicieran á bordo de un buque inglés.

M. Renaud operó á bordo del *Ajax* en el canal francés y en la región de los bancos, del 3 de julio al 21 de agosto, y con el *Julibee* del 22 de agosto al 1.º de septiembre. Practicáronse 2,700 sondajes y 4,000 catas. Actualmente gracias á este trabajo se conoce perfectamente el suelo submarino y la constitución geológica del Paso de Calais. Para las personas que lo atraviesan no deja de tener interés el saber que no hay nunca mar gruesa en el estrecho. Sabido es que con frecuencia está la mar agitada, pero tan luego ha cesado el viento, las olas desaparecen sin dejar señales de su paso. Puédese por lo tanto pasarse de una á otra costa sin temor al mareo, cuando el viento es débil porque entonces la mar no presenta ondulaciones.

Del estudio de los sondajes y de la constitución del suelo submarino dependía la elección del trazado del puente. Mr. Renaud, ha reconocido que el mas ventajoso no era el que había servido de base al anteproyecto de los señores Schneider y Hersent. El que él preconiza es rectilíneo y pasa á 750 metros del noroeste de Loudh-Toreland y va á parar á 300 metros al norestedel cabo Blanc-Nez. Su trayecto es de 23,450 metros y la profundidad más grande del mar en todo el trayecto de 50 á 51 metros, fondo que sólo tiene una extensión de 1.700 metros, mientras que las profundidades de 40 metros dominan en una extensión de 13.000 metros. En suma, con este trazado el trayecto del puente disminuye el 5,150 metros y se evitan los fondos de 55 metros. Sentado esto se convendrá en que los autores dsl anteproyecto no habían tratado de disimular las dificultades de la empresa.

El nuevo trazado tiene aun otra ventaja. Por una parte es muy posible que se pueda utilizar el puerto de Calais para establecer los talleres en la costa francesa, y por otra parte en la costa inglesa la hermosa rada de las Dunas, ofrecerá un excelente anclaje á las flotillas de remolcadores y pontones.

Por lo que hace á la naturaleza de los terrenos submarinos, las catas que se han hecho permiten asegurar que en ninguna parte se encuentran fondos de barro ni de arcilla. Además el estudio de la fauna de estos sitios por los señores Giard y Bonnier, prueba que entre el cabo Gris-Nez y el Colbart, sólo existe un lecho de rocas; los aparejos de pesca sólo han sacado á la superficies rocosas y ningún tipo de los que viven en la arena ó en los fondos arenosos, de arcilla ó pedregosos.

Así, pues, sea lo que fuere, el trazado de ese puente sobre el canal de la Mancha, ha tenido por lo menos la ventaja de darnos á conocer de un modo seguro la naturaleza del lecho del brazo de mar que separa á Francia de Inglaterra. Corre sobre un lecho de rocas, y no es probable que jamás los aluviones llenen la depresión que separa al Reino Unido del resto de Europa.

Por lo que hace al puente, habiendo disminuido la extensión de su trazado y la altura de las pilas, se realiza una economía considerable en el presupuesto primitivo. En lugar de cuatro millones de metros cúbicos de albañilería, sólo tendrán que emplearse dos y medio millones; tambien se economizan 50.000 toneladas de metal. Habrá, en fin, 92 pilas en lugar de 112, de ellas 17 se establecerán sobre fondos de 30 á 40 metros; 31 sobre fondos de 40 á 50 y las otras se sustentarán sobre fondos de menos de 30 metros: tales son los principales resultados de la campaña hidrográfica que han llevado á cabo los señores Renaud y Duchanoy, con la cual se ha dado un gran paso para la realización de la atrevida empresa del puente del canal de la Mancha.

Disolución de Cortes

Hé aquí el decreto publicado en la *Gaceta:*

«Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Marzo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 1.º de Febrero, y las de senadores el día 15 del mismo.

Art. 4.º Por los ministerios de la Gobernación y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1890. —María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Noticias

La influenza se ha presentado en París con más intensidad que en el invierno pasado, revistiendo la enfermedad caracteres graves. También hay muchas personas atacadas de pulmonías infecciosas, teniendo la enfermedad en los más de los casos fatal desenlace.

La alarma en la población ha aumentado estos días con motivo de haber fallecido últimamente muchas personas notables.

Dicen de la Coruña que fué tanta la gente que el lunes último acudió á la casa consistorial del pueblo de Chantada á reclamar contra el reparto del actual año económico, que se llenó el local, el pasillo de entrada y la escalera de piedra, sobre cuya barandilla cargó el público, la cual se derrumbó, arrastrando en su caida un sinnúmero de personas, resultando muchos heridos y un muerto. Este era un joven labrador que deja tres niños de corta edad y á su mujer enferma.

En el Brasil hay un santo que tiene el nombramiento de teniente coronel y que percibe de una manera regular, por un intermediario, la paga de su empleo.

A la caida del imperio se dictó una medida provisional contra aquel teniente coronel que no figuraba en los escalafones del ejército.

El ministro de la Guerra de la república brasileña acaba de regularizar su situación mediante un decreto que dice así:

«La reclamación del provincial de los franciscanos, el hermano Joan de Amor Divino Costa, queda admitida, y teniendo en cuenta que ningún decreto ha anulado el de 26 de Julio de 1814 nombrando teniente coronel á la imagen de San Antonio de Rio Janeiro, el ministro ordena que siga acreditándosele su paga.»

El abogado defensor de Eyraud, maese Félix Decori, ha conseguido que firmen la petición de indulto ocho jurados, de los doce que constituyeron el tribunal que le sentenció á muerte.

Aumentan las esperanzas de que se le conceda el indulto.

Hasta ahora el reo observa una conducta irreprochable en la carcel de la Roquette, creyéndose que se casará la sentencia y se le juzgará de nuevo.

El jurado redacta la memoria para defenderse de los cargos que se le dirigen.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el emperador no ha pensado realizar el viaje á Francia de que se ocupan los diarios de esta nación.

En Barcelona se comenta mucho la prisión hecha del comandante de la guardia municipal, señor Cahut, en virtud, según pare-

ce, de un auto judicial á consecuencia de unas diligencias criminales instruidas con motivo de varios documentos que fueron sorprendidos en una agencia de emigración y embarque de la calle del conde del Asalto.

Según *El Correo Catalán* aparecen complicados en este asunto varios empleados públicos.

Treinta y ocho Delegados provinciales han mandado al Sr. Calleja las actas que les autoriza para tomar parte en las discusiones de la *Asamblea Nacional de Maestros*, que ha de celebrarse en Madrid el dia 2 de Enero.

Para hacer estos nombramientos han tenido que unirse los Maestros de los partidos judiciales para nombrar un Delegado de cada partido, y para estudiar las reformas que necesita la vigente ley de Instrucción primaria; y los delegados de los partidos se han reunido en las capitales para nombrar Delegado provincial y estudiar unos con otros las reformas propuestas, lo cual dá á la *Asamblea Nacional de Maestros* una gran respetabilidad, y su realización honra á su iniciador y á nuestro dignisimo Profesorado, para el cual deseamos días de prosperidad.

Dicen de Málaga que el hecho que dió lugar á suponer que dos guardias civiles trataron de robar una casa deshabitada, se reduce simplemente á que dichos guardias quisieron acudir á una cita amorosa, y no pudiendo salir del cuartel trataron de efectuarlo saliendo por la casa contigua, que era la deshabitada, saltando la tapia que separa ambos edificios. Al ruido que hicieron fueron sorprendidos, pues tuvieron la desgracia de quedar encerrados.

Conocido el hecho tal como queda referido, el público no da importancia alguna á este cómico incidente.

Los gastos judiciales que ha ocasionado el asunto Gouffé, ascienden á 35,000 francos.

El viernes último falleció el verdugo de la audiencia de la Coruña, Jorge Mayer.

Dícese que un sobrino del mismo ha pretendido ya la plaza.

En Francia se ha acordado el aumento de sueldo de los profesores de primera enseñanza que están al frente de las escuelas laicas.

En su prurito de falsificar todos los productos de la industria, los alemanes se han dedicado ahora á falsificar el café, imitándolo, no en polvo, como parecía más facil, sino en grano, ya tostado, ya crudo.

La imitación es exactísima, no solo en la forma del grano, sino en el aroma, que semeja notablemente al café holandés de Java, con la circunstancia nada agradable de ser el producto nocivo á la salud.

Entre las instituciones benéficas de Londres merece especial mención la que hace doce años dirige el reverendo W. Evaris Hurndall y se halla instalada en Bow-Road. Hay en esa casa la costumbre de dar de comer á 10.000 pobres el día de Noche-Buena y este año ha llegado á 12.000 el número de los favorecidos. El coste de las comidas se ha evaluado á 500 libras esterlinas, cantidad enviada desde todas las regiones del globo, si se exceptúa la suma de 70 libras recolectada por varios niños.

Ha fallecido en Nápoles el distinguido arqueólogo alemán Sr. Schliemann, que tanto dinero y tantos años dedicó á practicar excavaciones y descubrir las ruinas de Troya y las de algunas antiguas poblaciones del Peloponeso ó Morea.

Hace pocos dias ocurrió un terible accidente en el lago Selent, situado en el Holstein oriental. Doce muchachos que acababan de ser confirmados por el obispo católico se dirigieron desde la iglesia á sus respectivos domicilios, cruzando por el lago, cuya capa de hielo juzgaron bastante resistente. Apenas habían comenzado á cruzar el lago los muchachos, se rompió el hielo, se hundieron los infelices y los padres y los parientes les vieron desaparecer para siempre sin poder prestarles auxilio.

Las hijas de la reina Victoria no son solamente buenas costureras sino excelentes cocineras.

Desde muy pequeñas tenía cada una, una pequeñita cocina, en la que aprendían á condimentar diversos platos, con especialidad pasteles y pudings, convirtiendo tambien en compotas las frutas que ellas mismas cogían en sus parques.

Una de las princesas, sobre todo, honra el arte culinario y pasa por ser tambien princesa en su oficio.

Con la embajada que la reina Victoria acaba de enviar al emperador de Marruecos, van tres señoras, una de ellas hija del emperador.

La emoción en la corte marroquí es inmensa, porque esta es la primera vez que van á ser recibidas oficialmente señoras europeas en la corte.

La embajada lleva regalos preciosos para el harém imperial y un elefante de la India lujosamente enjaezado.

Los remeros de Ondárroa han girado la cantidad de 4.000 duros á nombre del conocido comerciante don Francisco Oliván, para que éste los entregue á don José Francisco Irastorza, en pago de la apuesta concertada en el regateo que se celebró entre los marinos de San Sebastián y los de aquella villa.

Los referidos 4.000 duros, unidos á los 1.000 que habíanse depositado como señal, componen los 5.000 á que ascendía lo apostado.

La población de Roma está justamente alarmada por la epidemia tifoidea que aflije desde la entrada del invierno á aquella ciudad.

Cuéntase que van registrados ya 10.000 casos en la capital, y más de 16.000 en las inmediaciones.

En el vapor-correo *osBuen-Aires,* que procedente de la isla de Cuba ha fondeado en Cádiz, vienen los objetos robados en Madrid de la colección de antigüedades del señor Bosch y recuperados en New-York por el consul de España en dicha ciudad americana.

El general de brigada del ejército frances Manduit va á cumplir ahora los cien años.

Tal vez sea el único general europeo que alcance esta edad.

Entró en el servicio el año 1807; fué alferez el año 1808, teniente el año 1809 y capitán en el 1812. Hizo, pues, gran parte de las campañas de Napoleón el Grande.

La señora del presidente de la república francesa ha recibido la rosa de oro que le envió el Papa.

Llevó la joya á París un pariente del cardenal Rampolla, con expresivo autógrafo de Su Santidad León XIII.

Se halla detenido en Calais esperando abonance el tiempo el vapor inglés *Monarch* que debe tender el cable que debe servir para la comunicación telefónica entre París y Lóndres, cuyo cable partirá de la bahía de Saint-Margueret y terminará en Sangate, cerca de Calais.

Cuando se tienda el cable que ha sido construido en Inglaterra, la línea telegráfica directa de Lóndres á Roma que está relacionada con Marsella y que funciona admirablemente, para asegurar el servicio uno de los dos hilos del nuevo cable que se tienda será reservado para la transmisión directa de Lóndres á Roma.

Hé aquí los nombres de los representantes del rey de Dahomey, Bé-Hauzin-Ahy-Djer, que han firmado de paz con Francia.

Aladaka De-de-Dejí, mensajero del rey.
Cunugan, funcionando de yeroghan.
Zizidoque y Zonouhoucon, cabeceras.
Malacontozonrencoto, chambelan.
Ainadon, tesorero.
Enterados.

Crónica Local

Reunida hoy á las doce la Comisión permanente de actas, de la Diputación Provincial, ha acordado de conformidad con el dictámen emitido por la Comisión auxiliar en el día anterior, aprobar el acta de D. Juan Mir y declarar grave la de D. Guillermo Moragues.

Además ha sido igualmente declarada grave la de D. Antonio Sbert, en virtud de las protestas presentadas, y apreciándose además la circunstancia de haber desempeñado el señor Sbert el cargo de Auditor de Guerra desde el 6 de Noviembre último, y el de Teniente Auditor con anterioridad á aquella fecha.

La cuestión de Porreras.

Publicó el periódico oficial del día 1.º una circular del Gobierno civil, procediendo á la busca y captura de D. Ramón Mas y Mas, Secretario del Ayuntamiento de Porreras, que se dice haberse ausentado del pueblo, con abandono de su destino.

La Guardia civil detuvo anoche, á las ocho, en el casino de Porreras al referido Sr. Mas, y acompañado á esta ciudad, ha sido puesto en libertad acto seguido de haber conferenciado con el Sr. Gobernador, expidiéndole un salvo-conducto, para que no vuelva á ser detenido.

Dice *El Diario* que anteayer fueron sorprendidos por la Guardia civil catorce individuos en un establecimiento del Coll den Rebasa, por jugar á los prohibidos.

Hemos recibido de D. José Planells y Fó, fabricante de cajerío y estuchería, un bonito calendario de los que reparte anualmente á la clientela de su casa.

Agradecemos la atención.

En el vapor *Lulio,* llegado hoy de Barcelona, ha venido el religioso agustino R. P. Abraham Martín que formará parte de la comunidad establecida en el convento del Socorro.

También ha venido hoy el Sr. Don Joaquín Rovira, que regresa de la corte.

El Presidente de la sociedad *La Marina* nos envía atento B. L. M. invitándonos á los bailes de máscara, que se celebrarán en esta asociación los días 6, 11, 18, 20 y 25 del actual, y 2, 5, 8 y 10 de Febrero, á las 10 de la noche.

Con dirección á Mayagüez (Puerto Rico) salió ayer tarde nuestro paisano el Doctor en Medicina y Cirujía D. Pedro Blanes.

Deseámosle feliz viaje y prosperidades.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Las familias de D.ª Emilia Castillo, y doña Ana Quetglas Ruiz, se servirán designar uno de los individuos que la componen, para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de comunicarles un asunto de su interés.

Palma 2 de Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Sección Religiosa

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En Santa Cruz, habrá fiesta á San José, con misa mayor á las diez y sermón por D. Victor Valenzuela.

En la Merced, á las siete y media, habrá comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En San Felipe Neri se hará la consagración de año nuevo al Corazón de Jesús. A las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo; luego habrá sermón por el P. José Auba y la reserva. Después se hará la adoración del Niño Jesús, con cánticos de villancicos.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa en lo alto y nublada por el círculo; horizontes cerrados, y muy cargados los de tierra; viento nulo; y la mar en calma y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y llueve; horizontes cerrados, muy cargados y con cerrazón de lluvias los del mar y con nieblas el del N.E.; viento O. flojo que no está fijo y la mar en calma y rizadita del viento.

ENTRADAS

El vapor *Cabrera.*

SALIDAS

Un jabeque.

Quedan á la vista: ante la Porrasa, una balandra que á todo ceñir recala del O.; y á la misma altura se halla un jabeque que vá hácia la alta mar.

En franquía se halla una corbeta sueca.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Méndez Núñez» salió el 28 de Santander para el Havre.

El «Isla de Mindanao zarpó de Aden el 28, para Suez.

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 27, procedente de Málaga.

El «Larache» fondeó en Cádiz el 27, procedente de Barcelona.

El «Buenos Aires» llegó á Barcelona el 28, procedente de Cádiz.

El «Isla de Luzón» salió de Vigo el 29, para Lisboa.

El «Baldomero Iglesias» llegó á la Habana el 28, procedente de Santiago de Cuba.

El «Cataluña» salió el 29 de Barcelona, para Marsella.

Navegación General Italiana

El «Manilla» pasó el 26 por San Vicente en dirección á Barcelona y procedente del Brasil y Rio de la Plata.

El «Città di Genova», procedente de La Plata, pasó el 26 por San Vicente en dirección á Génova.

El «Bormida» llegó el 24 á Hong-Kong, procedente de Bombay.

El «Umberto I» salió de Buenos Aires el 24, para Río Janeiro y Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

El «Duca di Galliera» llegó el 25 á Buenos Aires.

El «Europa» llegó el 24 á Las Palmas, procedente de La Plata y siguió viaje para Génova.

El «Napoli» salió el 24 de Génova, para Buenos Aires.

Transportes Marítimos

El «Poitou» llegó á Málaga el 27 de paso paso para Río Janeiro.

El «La France» salió de Río Janeiro el 24, para Marsella.

El «Bourggue» salió el 24 de Las Palmas, para Marsella.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Plaza	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear	
	Cambio Mallorquín	
	Ferro-Carriles de Mallorca	
	Alumbrado por Gas	
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	
	Empresa Mallorquina «La Isleña»	
	Empresa Marítima «Lulio»	
	Riperts	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. contado	
Madrid	4 p. 0/0 amortizable	
Madrid	Cubas	
Madrid	4 p. 0/0 int. contado	
Madrid	4 p. 0/0 id. fin mes	
Madrid	4 p. 0/0 id. fin próximo	
Madrid	Banco de España	
Madrid	Tabacos	
Barcelona 3'35 t.	4 p. 0/0 interior fin mes.	75'76
Barcelona 3'35 t.	4 p. 0/0 exterior id.	77'07
Barcelona 3'35 t.	Coloniales id.	58'30
Barcelona 3'35 t.	Norte de España id.	75'25
Barcelona 3'35 t.	Francias	45'30
Barcelona 3'35 t.	Orenses	
Barcelona 3'35 t.	Cubas	
París	3 p. 0/0 renta fran. fin mes.	75'93
París	4 p. 0/0 exterior esp. id.	
París	Norte de España	
París	Panamás	
Lóndres 12'30 n.	4 p. 0/0 exterior español fin mes	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3 á las 10'15 m.

Obsérvase mejoría en los inoculados con la linfa Koch.

Se han presentado numerosos casos de dengue en Palencia.

Esta tarde conferenciarán les señores Sagasta y Castelar.

EL JOVEN

DON JORGE VIDAL Y BENNASAR

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado padre D. Mateo Vidal y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerles presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado tendrá lugar el lunes 5 del corriente en la iglesia de la Merced á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Don José Tarongí

CANÓNIGO DEL SACRO MONTE

Todas las misas que se celebren el lúnes en Sta. Eulalia, en la capilla de las ánimas, serán en sufragio de su alma.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para General ordinaria que se celebrará el dia 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1891.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica

Hoy no hay función.

Funciones para mañana Domingo

Por la tarde á las 3

NIÑA PANCHA
EL CHALECO BLANCO
CERTAMEN NACIONAL

Entrada general dos reales.

Por la noche á las 8

MAM'ZELLE NITOUCHE
AL AGUA PATOS

Entrada general 0'50 ptas.—Medias 0'30

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabe